

Suscripción
 En la capital. 4'50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 5 " id.
 Extranjero. 16 " semestre
 Idem un año. 30 "

Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lotte y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, SÁBADO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1902 NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS. N.º 7.798

LA INCÓGNITA

A pesar del mutismo que se impusieron los señores Paraiso, Rusiñol y demás compañeros que firmaron «El compromiso de Lérida» ya son públicos algunos ó todos de sus acuerdos, pues terminadas sus tareas, tanto el señor Paraiso como el señor Rusiñol, con aquella franca y cariñosa cordialidad aragonesa de tantas voluntades le atrae, dijo el primero á los que le preguntaron por las negociaciones que se había llevado á un acuerdo para la unión de ambos organismos.

El acuerdo consiste en haber llegado á una inteligencia, conservando cada partido sus respectivos programas contenidos en las bases de Manresa y en las Asambleas de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Valladolid, marchando de común acuerdo político y parlamentariamente en todo aquello en que su principio ó el fondo coinciden unionistas y catalanistas, tales como el concierto económico, una amplia y verdadera descentralización, obras públicas, etc., etc.

De lo expuesto, se deduce claramente que la inteligencia es única y exclusivamente en todo aquello que en general puede favorecer á las regiones catalana, aragonesa y restantes de España, pues la tendencia del nuevo partido, es romper los viejos moldes y combatir á sangre y fuego los malos gobiernos que han llevado á España á su decadencia actual.

Analizando estas frases, que según se dice, fueron pronunciadas por el señor Paraiso, viene á sacarse en consecuencia que este señor no se desprende de su reconocido amor á la patria española y que no considera á los catalanistas como separatistas, sino por el contrario, hombres de buena voluntad, amantes como los demás de la tierra que les vió nacer á cuya prosperidad desean sacrificarlo todo, cuyo aserto vienen á corroborarlo las manifestaciones hechas por el señor Rusiñol, al asegurar que los viculados regionalistas de Barcelona, demostraron prácticamente estar exentos del egoísmo que se les supone, puesto que quieren por igual que prosperen en sus aspiraciones patrióticas las demás regiones españolas, á cuyo fin defenderán con igual interés que los leridanos y oscenses las gestiones en pró del canal de Aragón y Cataluña.

Después de estas manifestaciones cabe creer que en principio está hecha la boda entre el regionalismo catalán y la Unión Nacional; ahora solo falta saber, si será duradero el compromiso y si habrá lealtad por parte de los comprometidos.

El tiempo y los hechos nos darán la respuesta, entretanto suspendamos todo juicio.

Sigue el juego

No es ya sorpresa, incertidumbre, ni extrañeza, lo que nos causa este asunto, es indignación por ver como se burlan los buenos deseos y propósitos de nuestras autoridades, y continúa la explotación indigna, inicua, del vicio que tantas lágrimas cuesta y ocasiona en todas las familias.

El señor Gobernador, nos consta, pues así lo ha manifestado á distintas personas, se opone en absoluto á que en esta ciudad se juegue á los prohibidos. Los señores Fiscal de la Audiencia y Juez de 1.ª instancia, se hallan también dispuestos á perseguir y castigar á los infractores de la ley y sin embargo de que tenemos de nuestra parte á las autoridades que más directamente son indicadas para perseguir el vicio del juego y que nosotros denunciáramos á diario, que se juega á los prohibidos, ni nosotros hemos podido conseguir que cesara aquel vicio, ni ellas han podido lograr sorprender á los viciosos.

Haciéndose eco de nuestras denuncias é interpretando los deseos de la opinión, el senador del reino don José M.ª Pérez Xifre visitó ayer mañana á la primera autoridad civil de la provincia, para interesarle redoble las órdenes que tiene dadas y se impida continúe el repugnante negocio que en nuestra ciudad viene haciendo cuatro vividores; de labios del señor Gobernador civil oyó el señor Pérez Xifre las más sinceras promesas de que por su parte emplearía todos los medios para evitar continúe jugándose, como sucede hoy, según aseguran los rumores públicos.

Creemos á pies juntillas en las buenas promesas del señor Gobernador y tenemos la seguridad de que hará cuanto esté en su mano para cumplirlas, pero mucho tememos que su buena intención se estrelle, ante la osadía y descaro que demuestran esos explotadores.

En una conversación, que sorprendimos ayer en un establecimiento público se aseguraba que mientras anteayer varias autoridades se hallaban en el Casino Gerundense, los acordes de una orquesta apagaban los rumores sospechosos que en el piso superior al en que aquellas se hallaban, producían los adoradores de Jorge.

Si esto fuese verdad, ¿no tendríamos razón en creer ineficaces las buenas disposiciones, acreditadas rectitud y justicia y deseo de moralidad de nuestras autoridades?

Si estas no se imponen y hacen cumplir severamente sus órdenes, es indudable que el escándalo seguirá con gran detrimento de todos.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Amigo director: Antes de entrar en materia, le felicito por la buena campaña que viene haciendo contra el pernicioso vicio del juego; duro con ellos, no arredrarse por nada y por nadie, que así recibirá los aplausos de toda persona honrada; vamos al caso.

Como consecuencia del atropello que cometió Garneu, individuo del Somaten de este pueblo, contra el preso Vilagran, varios concurrentes al Café den Pep indignados del hecho, manifestaron seriamente á éste que verían con placer lo despidiera de mozo de su establecimiento, pues no deseaban ser servidos por el sujeto que trata con tal cariño á los presos, aún que por los delitos que cometan, sean acreedores de mayor castigo, y el indicado Pep, accedió acto seguido al ruego de sus parroquianos, despidiéndole de su casa.

También se dice, que algunos de los individuos del ex resado Somaten, han acordado significar al señor teniente coronel del cuerpo, lo dé de baja del mismo ó del contrario, ellos presentarán la renuncia, y

si como creo es cierto el acuerdo, darán una prueba de que el Somaten debe ser constituido por personas honradas. Yo, de mí sé decir, que dudo sea expulsado el tal individuo, pues todos sabemos que es protegido del cabo Cat y si hace lo que ha hecho, tal vez obedeció á consejos que no deberían darse.

Ha coincidido con este suceso, el que el Ayuntamiento acordó la separación de todos los matarifes empleados en el Matadero por abusos en el desempeño de sus atribuciones, y como uno de ellos era el propio Garneu, resulta que con ello se pone de manifiesto el mal proceder del indicado sujeto.

En virtud de un acuerdo entre la sociedad casino «El Invencible» y el conserje el mismo, el sábado día 1.º de noviembre se inaugurarán los bailes y conciertos que mensualmente tendrán lugar en la expresada sociedad, habiendo sido contratada para dicho día la aplaudida orquesta «Farnense», de Santa Coloma de Farnés, por lo que quedan invitadas todas las sociedades aliadas.

Han sido limpiadas las cloacas de la carretera, desapareciendo el foco infeccioso que había señalado en mi última correspondencia.

Nada más por hoy, suyo affmo. s. s.

Ramón Guasch.

Barrio de Salt, 28 octubre de 1902.

REMITIDO (*)

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de ese periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas que he remitido para su publicación al diario de Barcelona, *La Publicidad*.

Anticipándole las gracias, se repite suyo affmo. amigo y s. s.

Enrique Cat.

Salt 28 Octubre de 1902.

Señor Director de *La Publicidad*.
 Muy señor mío: en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy y bajo el epigrafe de «Un atropello» dá V. cuenta del fallecimiento del sujeto que fué gravemente maltratado por un individuo del Somaten de esta, así como del desamparo de su anciana madre.

Creo que así como ha publicado V. esa noticia, no tendrá inconveniente en hacerlo de mi escrito, como aclaración y rectificación de los informes recibidos por V.

La Institución del Somaten que honra á Cataluña, tiene por misión ser la salvaguardia de la tranquilidad é intereses locales, persiguiendo al criminal; sin otra retribución á sus desvelos voluntarios que las gracias de sus superiores que recibe lleno del orgullo y satisfacción que siente el hombre honrado, al cumplir con su deber.

Es por todos conceptos respetable, esta «Catalana Institución» que tanto bien reporta á la Región, y que libre de toda idea política dentro de ella, su lema es: «Paz Paz y siempre Paz».

Podrá la Institución tener algun defecto como otra cualquiera, mas de hombres honrados es enaltecerla y no difamarla.

El 19 del actual, fué apresado por el que suscribe el ladrón Francisco Comamola Vila, el que goza perfecta salud en la Cárcel de Gerona, gracias á que lo escuché á las siete y media de la mañana de dicho día contra los que gritaban «mateulo».

Su anciana y encubridora madre goza también perfecta salud, pero desamparada

(*) Considerando nosotros muy justo el derecho de defensa y guiados de la imparcialidad que queremos tenga esta publicación, insertamos muy gustosos este remitido que es un escrito de defensa á los cargos que se hacen al suscrito en el remitido anterior.

por completo de 170 duros y cinco carros de efectos, que su hijo tenía almacenados robados después de rezar el rosario en casa de su amo.

Con lo manifestado basta para comprobar, que hay informes que desacreditan al que los dá, puesto que demuestran su mala fé.

Queda de V. con la mayor consideración su afectísimo S. S. Subcabo del Distrito del Somaten q. b. s. m.

Enrique Cat.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Retirado de la edición de ayer)

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad. Presidió el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Sambola, Garriga (J.) Franquesa, Portas, Vilaró, Monsalvatje, Garanger, Palli, Pla, Estech, Duran, Corominas, Cata, Pérez Xifre, Oliveras y Leal.

Efectuóse nueva votación respecto á la aprobación del dictámen emitido en la instancia del arrendatario de consumos acerca del establecimiento del depósito administrativo, resultando aprobada por 9 votos contra 8.

Se aprobaron varias cuentas de jornales y materiales.

Se acordó pasara á las Comisiones de Hacienda y Central una instancia de los alguaciles y porteros solicitando aumento de sueldo.

Idem de don Emilio Loparera escribiente, solicitando tambien aumento de sueldo.

Se leyó un proyecto de distribución de fondos para atender á los gastos del próximo mes, importantes 27.334'03 pesetas.

El señor Corominas pidió la construcción de nuevos pasos adoquinados. El señor Garriga preguntó quien era el arrendatario de Consumos, contestándole la presidencia que podía enterarse en Secretaría; el señor Pla preguntó si el Ayuntamiento queria reparar unos locales que tiene en el cementerio ó si queria abandonar los derechos sobre de los mismos, acordándose pase á la Comisión; el señor Corominas pidió que los gastos de las presentes ferias se satisficgan del capítulo de imprevistos; acordóse pasara á la Comisión y se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión del día 30 octubre

A las seis de la tarde fué declarada abierta la sesión tercera del segundo periodo.

Presidió D. Eduardo Noguera, hallándose presentes los diputados señores D. Luis de Prat, D. José Brandia, D. Enrique Negre, D. José Puig, D. José Palau, D. Buenaventura Sabater, D. José Cabañas, D. José Bagudá, D. Buenaventura Carreras, D. Ramón Gaudier, D. Leopoldo Batlle, D. José Aymerich y D. José Sastrejener.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y aprobados los acuerdos interinos de la Comisión provincial, se acordó señalar la hora de las 12 para la próxima sesión, levantándose acto continuo la que se celebró.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 30 octubre

A las 10 de la mañana declaróse abierta la sesión, hallándose presentes los señores Puig, Gaudier, Prat y Sastrejener.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó señalar el día 4 de Diciembre para celebrar la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Argelaguer, Aviñonet, Bascara, Belcaire, Benda, Bolvir, Borrás, Casabells, Crespiá, Darnius, Fornells, Gualta, Masarach, Massanas, Palau Sator, Palau de Sta. Eulalia, Peribá, Parroquia de Basaldá, Pontós, Riumors, Ru-

piá, Solas, S. Antol de Finestras, S. Clemente Sasebas, S. Miguel de Cladells, Set casas, Torrent, Ullá, Ullastret, Vidrà, Vilamaniscle, Viña y Vilovi.

Aprobar la cuenta de las obras efectuadas durante los meses de agosto y septiembre en el puente sobre el rio Fluvia.

Informar favorablemente el presupuesto ordinario de la cárcel de este partido.

Id. id. el de la cárcel de Olot.

Aprobar la cuenta de gastos causados en la recepción de las obras del puente sobre el Fluvia.

Id. la cuenta de jornales empleados en las obras del pabellón núm. 2 del manicomio de Salt.

Adquirir con destino á la imprenta del Hospicio una máquina para rayar papel.

Autorizar la compra de un caldero para la cocción del rancho de los presos de la cárcel.

Id. la formación del presupuesto de las obras necesarias en la cárcel de esta ciudad.

Aprobar varias facturas de trabajos efectuados en los establecimientos de Beneficencia.

Informar en sentido de que no procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Cassá de la Selva, prohibiendo se toquen las campanas en días de tempestad.

Dióse después cuenta de varios expedientes de beneficencia, acordándose: entregar el asilado Jaime Andorré á su madre Mercedes Masnou, vecina de Olot; abonar la lactancia de uno de los hijos generales de Juan Sanbi de Bañolas; que la expórita Clemencia Sardó continúe en poder de los consorcios Juan Bosch y Rosá Ros; que la alienada Cecilia Canals, vecina de Campdevanól quede recluida en San Baudilio.

Dejar para la próxima sesión la aprobación de un dictámen relativo al Ayuntamiento de Albons, por haber resultado empate en la votación efectuada.

Id., id. el dictámen á la instancia de don José Balmas Mach, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Señalar el día 5 del próximo diciembre para la subasta de las obras de reparación del puente Soler sobre el rio Segre.

De los demás asuntos que se trataron daremos cuenta en otra edición.

NOTICIAS

Ayer noche llegó á esta ciudad el reputado tenor señor Franco Cardinali, el cual debutará esta noche con la ópera «Otello» no representada aun en esta ciudad y de la que el citado tenor hace una creación.

Los abonados de la empresa de alumbrado por gas, se quejan de la poca presión que tiene el fluido, lo cual es causa de que apenas se desarrolla una cuarta parte de su poder lumínico.

Llamamos sobre ello la atención de la empresa.

Anteayer noche tuvo lugar la representación de «La Favorita» en el teatro principal, de cuya representación nos ocuparemos detalladamente en el próximo número.

En el Jardín de Novedades se han estrenado las zarzuelas «El Bateo» y «Los niños Llorones» las cuales nada de particular ofrecen, habiendo tenido buena aceptación por parte del público.

La compañía del Sr. Gil continúa en dicho teatro haciendo una brillante campaña.

Durante el día de hoy se celebrarán los siguientes festejos.

A las 3 de la tarde, corrida de novillos en la plaza de Sta. Eugenia, en la que torearán los diestros Negrét y Chico; á la misma hora reparto de premios á los autores que lo hayan obtenido en el certámen organizado por la Asociación literaria de Gerona; á las 6 concierto en la Rambla por la banda de Asia; á las 9 de la noche funciones en el Teatro principal, Jardines de Novedades y sociedades «Las Odaliscas y Centro Republicano».

Hoy tendrá lugar el reparto de premios á los autores que lo hayan obtenido en el cer-

támen organizado por la asociación literaria.

El acto tendrá lugar en el Teatro principal dando principio á las tres de la tarde, y solo tendrán acceso al coliseo los socios, familias de éstos ó forasteros que presenten la correspondiente invitación.

Las localidades podrán disfrutarlas todos los invitados.

El «Círculo Artístico de Gerona» dará su segundo concierto mensual en el salón pletea de nuestro Teatro Principal, el próximo martes 4 de noviembre á las tres de su tarde.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en esta accidentalmente valiosos elementos, podrá el expresado concierto revestir excepcionales proporciones. Tomarán parte algunos artistas que con tanto aplauso cantan en el expresado Teatro durante esta temporada de ópera y la orquesta del mismo algo aumentada, dirigida por el inteligente profesor señor Wehils y que ejecutará, entre otras piezas, la primera sinfonía de Beethoven.

Como siempre, solo tendrán entrada en el Teatro los señores socios con sus familias. Los forasteros podrán asimismo entrar acompañados de un socio.

Nos prometemos una buena tarde.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo á las señoras ocupar butacas en el teatro sin que previamente dejen sus sombreros, las que lo lleven, en el vestuario gratuito que á este efecto se ha establecido.

No vayan á creer nuestros lectores que es en esta ciudad donde tan acertada medida se ha dictado, sino en Burdeos, donde las autoridades se preocupan de garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

Aquí seguirá el público pagando las localidades no para ver la función, sino para admirar los monumentales sombreros con que se adornan nuestras bellas ciudadanas para asistir á las funciones teatrales.

¿Cuándo se convencerán las señoras de lo incómodo que es para ellas y para todos, el uso del antiestético sombrero?

El vecino de Vilert, término de Esponeüllá, ha denunciado á la autoridad que un criado suyo á quien hace pocos dias tenía á su servicio, le había robado unas 50 pesetas del bolsillo de un pantalón que tenía en su cuarto.

La Guardia civil practica gestiones para la busca del ratero, del que no se sabe más sino que se llama Pedro y representa tener unos 25 años.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de San Jordi Desvalls, don José Faixat Vilella.

Desde hace algunos dias fallaba de su casa el vecino de Bordils Juan Badia Coll, el cual habia ido al pueblo de Cervia.

Ayer la pareja de la guardia civil que prestaba servicio de campo por el término municipal de Bordils, vió que en el rio Ter flotaba el cadáver de un hombre que, conducido á dicho pueblo, resultó ser el del vecino desaparecido.

Ignórase las causas que produjeron esta desgracia, pero creese que por acortar camino, quiso atravesar el rio á nado y fué arrastrado por la fuerza de la corriente.

—Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de don PEDRO DOMEQ.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones, ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Oficial cajista

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, plaza de San Francisco, núm. 6.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Moret en Palacio

Madrid 31 á las 4 tarde.

El ministro de la Gobernación, actuando de presidente, ha estado en Palacio, despachando con el rey y enterándole de los sucesos que más importancia revisten en la actualidad, y especialmente de lo ocurrido ayer en el Congreso.

El señor Sagasta

El presidente del Consejo de ministros, sigue bastante aliviado de su enfermedad.

Hasta el lunes no saldrá de su domicilio, para asistir á las Cámaras.

Le han visitado los ministros.

El señor Moret, le ha enterado, de lo que han tratado en su entrevista con el rey.

Banquete á Quiroga Costa

En el ministerio de Estado, se está celebrando el banquete en honor del vicepresidente de la República Argentina señor Quiroga Costa.

El salón donde se verifica el acto, está artísticamente adornado con flores y plantas.

Asisten á dicho banquete los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Estado, Agricultura, Gracia y Justicia y Hacienda. El ministro de la Argentina y personal de la Legación, y las esposas de ambos señores.

También asisten los presidentes de las Cámaras, el capitán general, el alcalde el sub-secretario de Estado, los jefes de sección del ministerio y los señores Maristany, Puigdellers y Mera.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del joven monarca los decretos que fueron aprobados en el Consejo de ayer.

También se han firmado varios decretos que no revisten importancia, relativos á materiales de artillería.

Congreso

Madrid 31, á las 6 tarde.

A las 3 y 5 minutos de la tarde el marqués de la Vega de Armijo abre la sesión.

Uno de los secretarios de turno dá lectura del acta de la sesión anterior.

En los escaños y tribunas, poca animación.

El banco del Gobierno desierto.

Aprobada el acta, el señor Domínguez (Alfonso), pide varios expedientes sobre el puerto de Canarias.

Entran en el salón de sesiones los señores Montilla y Rodríguez.

El señor Domínguez (Alfonso), formula otra pregunta sobre puertos francos.

El ministro de Hacienda dice que le atenderá trayendo á la Cámara el expediente solicitado. Rectifica el señor Domínguez Pascual y dice que en Canarias solo se verifica cuanto es del agrado del señor León y Castillo, quien se ha declarado dueño de aquellas islas.

Anuncia una interpeleación sobre este asunto para cuando se conozca el expediente solicitado.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Poggio trata también de lo de Canarias, promoviéndose un incidente en el que interviene además el señor Gonzalez Hontorio.

El señor Lombardero pregunta al ministro de Marina, lo que acordó en la entrevista celebrada con el Marqués de la Vega de Armijo sobre la pesca en Galicia.

El duque de Veragua dice que se ejerce la debida vigilancia para evitar que los buques de pesca franceses se acerquen á nuestras costas fronterizas.

El señor Vega-Leoane dice que el ministro tiene el deber de fijar hasta cuantas millas pueden acercarse las embarcaciones francesas.

El señor Lombardero se asoció á esta manifestación esperando que el ministro detallará lo referente á las aguas jurisdiccionales.

El señor Suarez Inclán de uniforme sube á la tribuna dando lectura al proyecto de ley sobre pantanos y canales.

El señor Gasset pide al ministro de Marina, que aclare hasta cuantas millas llegan las aguas jurisdiccionales en Galicia.

El duque de Veragua manifiesta que llegan hasta seis millas.

El señor Gasset, tratando de lo que ha manifestado el ministro de que un buque de guerra español vigile la pesca en Galicia, se burla de tal manifestación, agregando que el buque encargado de ello es el «Maria de Molina» y que precisamente no puede vigilar de noche por no tener aparatos para tal objeto.

El señor Prados Palacios formula una interpeleación sobre asuntos de agricultura.

Senado

Preside el señor Egualior; en el banco azul los ministros de la Gobernación y Agricultura; este último sube á la tribuna para dar lectura á dos proyectos de ley; el primero se refiere á un crédito agrícola y el otro se relaciona con la cesión de terrenos de la Moncloa á la sociedad del Tiro Nacional.

El conde de Casa Valencia pide que se conceda una fiesta á la semana á los carteros así como á los cajistas que componen los diarios oficiales, y que además se exija á las empresas periodísticas dejen de publicar diarios un día á la semana; para dar descanso á sus redactores y cajistas.

El señor Moret le contesta manifestando que estudiará lo solicitado en lo relativo á los carteros y en lo tocante á los diarios oficiales dice que expirando dentro de poco el contrato con el impresor de la Gaceta, procurará que en las bases de arriendo figure el descanso semanal.

El marqués de Perijáa pide sea prorrogado el plazo de redención á metálico hasta la víspera del ingreso en caja.

Moret manifiesta que enterará de la petición al ministro de la Guerra.

Aprobábase varios dictámenes de Hacienda, uno de ellos sobre emisión de la deuda amortizable del 5 por 100.

Firma del Rey

De Instrucción Pública, concediendo varias encomiendas y cruces de Alfonso VII.

De Agricultura, reorganizando varios servicios agronómicos.

Autorizando al ministro del ramo para presentar á los Cortes un proyecto concediendo terrenos en la Moncloa para el tiro Nacional.

Jubilando á varios ingenieros agrónomos y de montes.

Enfermedad de Montero Rios

El señor Montero Rios sigue enfermo, si bien la enfermedad no es de cuidado.

ULTIMA HORA

Senado

Madrid 31, á las 8:30.

Continuando la sesión del Senado, se ha votado un proyecto de ley concediendo abono de tiempo para el retiro á los jefes y oficiales del Ejército, no comprendidos en la ley de 20 de junio de 1881.

Suspéndese la sesión para reunirse en secciones. —Reig.

Nota oficiosa

Madrid 31, á las 8:40.

El Ministerio de Agricultura ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en la que se atenúan las declaraciones hechas por el señor Suarez Inclán en la sesión del Congreso de ayer al suscitarse el debate sobre el viaje régio.

Considérase indudable que la rectificación del ministro de Agricultura obedece á indicaciones que se le han hecho en altas esferas al despachar hoy con el Rey. —Reig.

Extranjero

Barcelona 31, 8:40 tarde.

San Petersburgo.—El Czar se halla enfermo de algun cuidado. Aun que la noticia se lleva en secreto, sábase que ha sido llamado con urgencia el médico del Czar que se halla actualmente en Liada.

Marsella.—Se han reunido 1.200 obreros de los Docks, acordando declarar desde el lunes la huelga. —Reig.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el "creditadísimo"

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CLASES

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés e Inglés.
De 4 á 9 noche

Progreso 31, 3.

La Guirnalda

Ciudadanos—3—Gerona
Han llegado grandes surtidos en

CORONAS FÚNEBRES

para el día de los FIELES DIFUNTOS.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 31 de octubre de 1902
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	73'60
Amortizable, 5 por 100.	
Acciones ferrocarril Norte.	58'55
Id. M. Z. A.	96'40
Id. Orense.	

Francos.

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'62
5 por 100 amortizable.	94'90
Acciones del F. C. Norte	59'45
d. del F. C. de M. Z. A.	97'50
Id. Orense.	31'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4 1/2 por 100 Francia.	100'87
Id. 2 1/2 por 100 id.	58'37
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'62
Id. Orenses id.	50'75
Id. Municipales Barcelona	
6 1/2 id.	105'00
Id. id. id. 5 1/2 id.	101'50
Francos.	32'90

Aviso. Durante los días que se celebre función en el teatro «Jardines de Novedades», la acreditada fonda LA MARINA tendrá dispuesto un servicio de restaurant hasta las dos de la madrugada, en el que hallarán siambres y exquisitos platos.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias & Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
TEMPORADA DE FÉRIAS DE 1902

Compañía de ópera dirigida por el maestro don JOAQUIN M. WEHLS

Función para hoy sábado á las 8 y 1/2.

OTELLO

ópera en cuatro actos del maestro Verdi.

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Hoy sábado: tarde á las 3.—Noche á las 9.

MARI-JUANA ENSEÑANZA LIBRE LA PRECIOSILLA

tomando parte la triple Julia Gómez.

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del viernes 31 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

El estreno de Don Juan Tenorio.—Los cementerios de Barcelona.—El andamiaje gigantesco del Palacio de Bibliotecas y Museos.—La telegrafía sin hilos en Madrid.—Bandidos españoles: los hermanos Precaciones.—Lo que fuma un español durante su vida.—Polvos para resucitar.—Cómo es

la filoxera, y sus remedios.—Los cometas y la tierra.—Cómo se defiende la sangre.—Mañías de reves; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y respuestas, Asegurador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—3.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

ALREDEDOR DEL MUNDO se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

DISTRACCIONES

En visita:

—¡Ay, Matildita, una chinche! Llame V. á la muchacha para que la mate.

—No, hija, no. Ayer tarde maté ya otra y vinieron 40 al entierro.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

CUARENTA HORAS

En el templo del S. C. de Jesús

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100; su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas

rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses, vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

MATA Y VINYALS

Proveedores de la 'Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

Servicio á domicilio

3, Abeuradors, 3.—GERONA

— Amigas mías, decía en tono cariñoso, cuando mas lo reflexiono, estoy mas convencido de lo prudentísima que es la resolución que habeis tomado. Por lo menos en algun tiempo no podeis residir en esta casa. Es de temer que esa terrible banda de foragidos, exasperados por el deseo de venganza y la codicia del botín, vuelvan á la carga. A pesar de las pérdidas que han sufrido, no se han dispersado; anoche han detenido á algunos viajeros en el camino de Fontainebleau, hacia las arboledas del Bajo Brén. No debéis permanecer espuestas á nuevos peligros... Además, ese salvaje que se apoderó de Emilia me causa vivas inquietudes. Su locura tiene el carácter de una monomanía sobrado molesta para esta pobre niña... ¿No habeis oido la noche última los desgarradores gritos que lanzaba en torno de la casa?

—¡Oh! ¡y qué gritos! dijo Emilia; solo el recuerdo me da espanto... Y á pesar de todo, Nerac, ese nombre, os lo repito, me inspira mas piedad que temor.

—Laramée persiste en sostener que no es peligroso; sin embargo, creo que obráis con mucha prudencia yendo á pasar algunos días en Fontainebleau, donde no estaréis espuestas á estas continuas alarmas. El guarda, que

viene de la villa, ha visto á su amigo Durand, el hosteler del *Buen Patriota*. Ese buen hombre os recibirá en su casa, donde encontraréis todo el bienestar posible. Recientes por lo demás, despues de las declaraciones tomadas, no parece probable os molesten de nuevo ni por vuestra condición de emigrados, ni por otros motivos. He escrito sobre esto á mi amigo y poderoso protector, el ciudadano David, y muy pronto recogeré su respuesta en el correo de Fontainebleau.

—¡Ah! Nerac, dijo la señora Lefevre con emoción; sois nuestro mejor, nuestro mas leal amigo, y será un dolor para nosotras no teneros á nuestro lado.

—Iré casi todos los días á Fontainebleau y apenas notaréis mi ausencia.

—¿Lo creéis así, primo? repicó Emilia con coquetería; y componiendo sus bucles rubios por debajo de su sombrero de paja, ¿en qué emplearéis el tiempo cuando estéis solo aquí? dijo.

—Trabajaré en el cuadro de que vais á ser el mas bello ornamento, Emilia, y no me descuidaré en descubrir cuanto pueda acerca de ese pobre loco.

—Sí, sí, tratad de encontrarle, Leon; por miserable que ahora parezca, estoy segura de

Fueron directamente á la hostería del *Buen Patriota*, cuyo propietario, el ciudadano Durand, salió á recibir á los viajeros. El hostelero no vestía ya el traje de increíble, y las galas que le adornaban el día de las bodas de su hija se habían trocado en burdo paño.

—Bien venidas seáis á mi casa, ciudadanas, dijo; vengáis como parientas ó de otra manera, os prometo mas tranquilidad que la primera vez... ¡Gran Dios, y cuántas alarmas no hicieron pasar aquella noche los supuestos patriotas! Por cierto que no habeis ganado mucho en el cambio, amigo Laramée, pues salisteis de jacobinos para entrar en quemadores... En fin, ahora vais á gozar de una calma perfecta, y yo cuidaré de que se os trate como si fuérais parientes míos.

La señora Lefevre dió las gracias por su buena voluntad y las viajeras fueron conducidas á dos habitaciones contiguas, en que colocaron sus equipajes. Las ventanas de aquellas habitaciones daban á la plaza del Palacio. Mientras preparaban su instalación, la señora Lefevre preguntó al hostelero si habia muchos huéspedes en la casa.

—¡Hum! respondió Durand lanzando un

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Irrapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y liverrimo vello que ha venido a substituir a la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido a la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertirse en cabello, o bien sea en estado primitivo, aun en los casos de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa o por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo. La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad. Los médicos tanal uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales. Afortunadamente ha venido a ajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriología de Moscu, D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitas y móbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera. Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos a los cinco días de uso. Depósito único para la venta en Gerona, Perfumeria y Guanteria de Federico Maresma, Abeuradors, 6, Mercaders, 1.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Para la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

TÉCNICO Se necesita una persona joven inteligente, y muy práctica en la fabricación de cintería de seda para ejercer de contra maestre en fábrica fuera de Cataluña. Dirigirse personalmente ó por escrito detallando edad y trabajos hasta hoy realizados, aptitud, etc., etc., a los Sres. Gamboa Hermanos, calle de la Universidad, 71. Barcelona

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella. Servicios del mes de noviembre de 1902. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Salida de Barcelona el 21 noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés. ITALIA LINEA PARA EL BRASIL. Salida de Barcelona el día 1 de noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acapitado vapor francés. NIVERNAIS Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C., Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

EMULSION FORCADA UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

ESPAÑA EN PARÍS POR Arturo Vinardell Rois (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES) En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

PILDORAS DEHAUT no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Esquelas mortuorias Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

Table with columns: Administración principal, Salidas, Entradas. Lists destinations like Madrid, Barcelona, Francia, Puigcerdá, Ripoll, Olot, S. F. de Guixols, Las Planas, Olot, S. Juan with corresponding times.

—¿De dónde dimana el efecto que profesáis a un hombre que os ha causado tan terribles inquietudes? Emilia sonrió, y poniéndose encendida, pronunció algunas palabras; Nerac se sobresaltó. —Hacéis bien, replicó precipitadamente, en no decir nada de esto a vuestra madre... ¡Es una locura! Sin embargo, fácil era notar que la observación de la joven había causado a Nerac honda impresión, dejándole largo rato pensativo. Las dos damas, después de haberse despedido de las gentes de la casa, subieron al coche con Nerac, que debía acompañarlas a Fontainebleau para velar por su seguridad. El viaje a través del bosque se llevó a cabo sin accidente alguno. Emilia y el mismo Nerac miraban a derecha é izquierda mientras cruzaban la selva, esperando sin duda ver aparecer al salvaje, ó bien oír sus gritos. Pero sea que éste no estuviera en las cercanías, ó que el ruido del coche y la presencia del cochero le asustaran, no se dejó ver, y llegaron pacíficamente al punto de su destino.

que ha desempeñado un brillante papel en el mundo. —¿De dónde puede nacer tal creencia, hija mía? preguntó la señora Lefevre; no he visto a ese hombre, pero lo que he oído decir de él me hace suponer que se trata de un desgraciado de condición oscura. —Emilia tiene razón quizá, dijo el pintor, y las noticias que Laramée me ha suministrado con respecto al salvaje, confirman esta opinión. Sin embargo, yo me atrevería a preguntar a mi linda prima que observaciones ha hecho para creerlo así. —No sabré decirlo, replicó la joven con visible turbación; pero cuando no está presa del acceso, sus maneras tienen una notable dulzura; en su mirada hay algo de benevolencia; su voz misma, cuando pronuncia mi nombre, tiene entonaciones que llegan al corazón... Y luego me parece... Emilia calló de repente mirando a su madre. En aquel momento Laramée entró para anunciar que el coche estaba dispuesto. —Vamos, pues, Laramée, dijo la señora Lefevre. Nerac en tanto se inclinó al oído de Emilia y la dijo en voz baja:



XVI La vuelta. A la mañana siguiente, poco antes del medio día, un carruaje de modesta apariencia, tirado por un buen caballo, se detenía ante la vieja ermita de Franchard, procedía de Fontainebleau, á donde sin duda iba á volver, y el conductor, con ayuda de Laramée, cargaba en la zaga las maletas, causa de los terribles ataques de los saltadores. En la estancia del primer piso, la señora Lefevre y su hija, aunque débiles y muy pálidas, concluían sus preparativos de viaje. Leon de Nerac, por mas que aun llevase el brazo en cabestrillo, las ayudaba en su faena.